



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA  
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

En la Ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, siendo las once horas del día siete de febrero de 2005, se reúnen los Miembros del Tribunal de Cuentas a fin de dar tratamiento al **Expte. N° 62/2005 del registro del IPRA, caratulado: “S/ LIQUIDACION DE HABERES MES DE ENERO DE 2005”**, el cual fuera intervenido en el marco del Artículo 32° de la Ley Provincial N° 50 y Resolución Plenaria N° 01/2001.-----

Comenzando con el acto, toma la palabra el Sr. Vocal de Auditoría indicando que la Auditora Fiscal interviniente emite Informe N° 47/05 a través del cual indica que en la liquidación de haberes correspondiente al mes enero de 2005 se detectó la liquidación del ítem Bonificación Especial, el cual fuera observado legalmente mediante Acuerdo Plenario N° 606 y Resolución Plenaria N° 201/2004.-----

Finaliza el Sr. Vocal impulsando su voto a favor de la remisión de las actuaciones a la Legislatura Provincial, en el marco previsto por el Artículo 166°, Punto 2, 2° párrafo de la Constitución Provincial. Moción que es aprobada por unanimidad.-----

Por lo expuesto el Tribunal de Cuentas RESUELVE:

RATIFICAR lo resuelto mediante Acuerdo Plenario N° 606 y Resolución Plenaria N° 201/2004.-----

REMITIR el Expte. IPRA N° 62/2005 a la Legislatura Provincial, en el marco del Artículo 166°, Punto 2, 2° párrafo de la Constitución Provincial.-----

Por Secretaría Privada se confeccionará el acto administrativo correspondiente, el cual será notificado al cuentadante, al Secretario Contable y al Auditor Fiscal interviniente. No siendo para mas, se da por finalizado el presente acto en la ciudad y fecha indicadas ut-supra. Fdo: PRESIDENTE: CPN Víctor Hugo MARTINEZ – VOCALES: CPN Claudio Alberto RICCIUTI y DR. Rubén Oscar HERRERA.-----

**ACUERDO PLENARIO N° 628 .-**

Dr. RUBEN OSCAR HERRERA  
VOCAL  
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

C.P.N. CLAUDIO A. RICCIUTI  
Vocal  
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ  
Presidente  
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA